

Aprobada con los votos a favor de PSOE e IU

MOCIÓN MUNICIPAL SOBRE EL CIERRE DE GAROÑA

D^a, Ascensión de las Heras ladera, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Collado Villalba viene a formular para su aprobación la siguiente **MOCIÓN**, referida al cierre de la central Nuclear de Santa María de Garoña, en base a la siguiente,

EXPOSICION DE MOTIVOS

Existen numerosos argumentos que justifican el abandono del uso de la energía nuclear, entre ellos, los de carácter medioambiental y el, hasta ahora no resuelto, problema de los residuos nucleares, Están sin definir los límites en las reservas de uranio y, cada vez es más evidente, que la energía nuclear no aporta medidas que signifiquen solución real a las emisiones de gases de efecto invernadero ya que, dado su funcionamiento dentro del sistema eléctrico global, suponen un obstáculo real para el despliegue a gran escala de las energías renovables.

Podemos añadir, también, argumentos de carácter económico debido a los elevadísimos costes de mantenimientos, que se suelen externalizar, así como los derivados de la gestión de los residuos radiactivos y del desmantelamiento de las centrales, los costes de la moratoria nuclear, la responsabilidad civil limitada, la dotación del gobierno para los planes de emergencia de las centrales nucleares o los costes de transición a la competencia (CTC).

Sin embargo, a pesar de todos estos argumentos que desaconsejan su uso, el Ministerio de Industria y el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) apuestan por la prórroga del funcionamiento de la central nuclear de Garoña, ante la solicitud de la compañía propietaria Nuclenor (Endesa 50%-Iberdrola 50%) por un periodo de 10 años más. Hay que recordar que la central nuclear de Garoña, inaugurada por Franco en 1971, se trata de una central nuclear obsoleta, cuyo permiso de explotación termina el 5 julio de 2009. Una central que estando en la cabecera del río Ebro ha sufrido, según numerosas denuncias de grupos ecologistas, problemas serios de estructura y corrosión en el reactor que han deparado en ocho accidentes en lo que va de año.

Es el momento, por otro lado, de hacer una apuesta clara y evidente por avanzar en el cierre y desmantelamiento de las centrales nucleares.

Por todo lo expuesto proponemos al pleno la adopción del siguiente:

ACUERDO

I.- El Pleno del Ayuntamiento de Collado Villalba insta al Ministerio de Industria y al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) a no prorrogar el permiso de funcionamiento de la central nuclear de Garoña, que finaliza el 5 de julio de 2009, para proceder a su cierre definitivo.

II.- De esta moción se remitirá copia al Ministerio de Industria y al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

**Fdo. Ascensión de las Heras Ladera
Portavoz Grupo Municipal I.U.**